

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Republica Argentina

R-CDNAT-2012-161  
SALTA, 03 de mayo de 2012  
Expediente N° 10.865/11

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 57-60 obra Dictámen de la Comisión Asesora que intervino en estos actuados, mediante el cual declara desierto el presente llamado a inscripción de interesados por cuanto estiman que ninguno de los dos postulantes reúne las condiciones para acceder al cargo motivo de la presente convocatoria.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 62 aconseja aprobar el citado Dictámen y que se realice una nueva convocatoria, dada la urgencia en cubrir el cargo para la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que el Consejo Directivo en sesión Ordinaria N° 06-12 del 24/04/12 aprobó el Despacho de Comisión de Docencia y Disciplina antes mencionado y que la Comisión Asesora sea la misma de fs. 7.

Que el Ing. Silvano Locatelli informa que no podrá constituirse en la fecha indicada por compromisos laborales asumidos con anterioridad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

**ARTICULO 1°.- DECLARAR DESIERTO** el llamado a inscripción de interesados implementado mediante R-CDNAT-2011-629 por las razones expresadas en el exordio.

**ARTICULO 2°.- LLAMAR - NUEVAMENTE - A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS** para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE, para la asignatura QUÍMICA ORGÁNICA de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

**ARTICULO 3°.- DISPONER** que la designación emergente de la presente convocatoria será sustentada con la partida presupuestaria correspondiente hasta el 31/12/12.

**ARTICULO 4°.- FIJAR** a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) Publicidad: Del 08 al 14 de mayo de 2012 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales, Ciencias Exactas, Ciencias de la Salud y Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

b) Inscripciones:

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Republica Argentina

R-CDNAT-2012-161  
SALTA, 03 de mayo de 2012  
Expediente N° 10.865/11

EN LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES (Ciudad de Salta): 15, 16 y 17 de mayo de 2012, de 9:00 a 13:00 Horas en Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica.

EN SEDE METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA: (Calle Coronel Vidt N° 346 - 4440 Ciudad de San José de Metán) en Secretaría los días 18, 21 y 22 de mayo de 2012 de 9:00 a 13:00 horas.

Documentación a presentar:

Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su curriculum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.

c) Cierre de Inscripción: 22 de mayo de 2012 a Horas 13:00.

d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 23 y 24 de mayo de 2012.

e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 28 de mayo de 2012.

f) SORTEO DE TEMA: 29 de mayo de 2012 a Horas 09:30 en Dirección General Administrativa Académica.

g) OPOSICIÓN: 31 de mayo de 2012 a Horas 09:30 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 5°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares:        Ing. Ada CAZÓN NARVÁEZ  
                      Lic. Lilian DAVIES  
                      Farm. Oscar DÍAZ

Suplentes:        Prof. Elsa SCARONI  
                      Lic. Víctor JUÁREZ  
                      Dr. Julio NASSER  
                      Dr. Norberto BONINI  
                      Prof. María Laura URIBURU  
                      Dra. Adriana ALVAREZ  
                      Lic. María Alejandra TORREA

VEEDORES:

Estamento Profesores: Ing. Enrique PIQUÍN  
Estamento Aux. Docencia: Ing. Ana Isabel MASSIÉ  
Estamento Estudiantes: Sr. Saturnino PRIETO

ARTICULO 6°.- Los sobres conteniendo los TRES TEMAS para el sorteo deberán ser elevados hasta el día 14 de mayo de 2012 en Dirección General Administrativa Académica.

ARTICULO 7°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 3°.- aim.

Ing. Nélide BAYÓN de TORENA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Alfredo Luis CASTILLO  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Naturales